



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 06 de marzo de 2012

EXP-EXA N° 8.780/2011.-

RESCD-EXA N° 061/2012.-

VISTO:

La RESCD-EXA N° 858/2011, mediante la cual se convocó a Inscripción de Interesados para proveer de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la asignatura Sistemas y Señales I para la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria que se dicta en Metán, perteneciente a la Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 29/02/12 resuelve aprobar, por mayoría, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación que corre a fs. 39 vta.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Aprobar el Acta Dictamen de fs. 37 y 38 de las presentes actuaciones.

ARTICULO 2°.- Designar Interinamente a la E.U. Claudia Leonarda BARBOZA, D.N.I. N° 26.030.638, como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con DEDICACIÓN SIMPLE para la asignatura Sistemas y Señales I para la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria que se dicta en Metán, perteneciente a la Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera, a partir de la efectiva toma de funciones y por el término de un (1) año.

ARTICULO 3°.- Imputar la designación precedente a la partida presupuestaria destinada a cubrir el costo de las actividades académicas de Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, aprobado mediante Res. C.S. N° 574/10 y Res. C.S. N° 575/10.

ARTICULO 4°.- Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que la docente designada cumplimente con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, ante Dirección General de Personal y Tesorería General de la Universidad.

ARTÍCULO 5°.- Hágase saber con copia a: E.U. Claudia Leonarda Barboza, Departamento Personal de la Facultad, Departamento de Física, Dirección de Alumnos, Secretaría Académica de la Universidad, Director Normalizador de la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, Dirección General de Personal. Cumplido, RESÉRVESE.-

CN
smv


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa